

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 6 de junio de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (15 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, para el desarrollo de Servicios científico-técnicos en la línea de investigación de ibs.GRANADA **E16-Microbiología Emergente y Traslacional**, en la Unidad de Microbiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José María Navarro Marí, investigador responsable
- Dña. Sara Sanbonmatsu Gámez, investigadora colaboradora
- Dña. Irene Pedrosa Corral, investigadora colaboradora
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, como secretaria de la Comisión

Se constata que se han recibido treinta y una solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de ellas cumple todos los requisitos de acceso establecidos en la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos de la candidata, se decide, que tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato y, por tanto, queda seleccionada:

- Dña. M. V. Sevilla F. (DNI ****5795*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	27/06/2025 13:53:56	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM323ST47K5QJG9PNL8CW38Q73EEW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	